



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220223

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LELIA MARIA JIMÉNEZ BARTLETT / CALLE BELGICA NO. 505 INT. 501 , PORTALES NORTE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03303 / 5543452703, 000000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/05/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 13 de mayo al 27 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Curso Virtual OBSERVACIONES Desarrollar la Unidad 6 "Obligaciones al aplicar el derecho. Involucrar enfoque de interseccionalidad", del Módulo 3 "Elementos prácticos para aplicar la perspectiva de género en el Derecho. Obligaciones específicas al momento de resolver el fondo de una controversia" dentro del Curso Virtual: La aplicación de la perspectiva de género en la administración e impartición de justicia. Los productos esperados son los siguientes: Guía. Tiene como finalidad que las y los alumnos encuentren en un documento breve los elementos prácticos más importantes de los contenidos de cada unidad, por lo que se sugiere que sea un documento de alrededor de 20 cuartillas. La guía deberá dar respuesta a los contenidos mínimos que las y los estudiantes deben conocer acerca de la unidad para poder aplicar la metodología para juzgar con perspectiva de género a casos. Se espera que contribuya al desarrollo y entendimiento de los elementos de la metodología para aplicar la perspectiva de género desarrollada por la Suprema Corte, por lo que al tener un carácter preponderantemente práctico se sugiere que la persona experta proponga un "punteo" de elementos que las y los alumnos deben tener en cuenta para la aplicación del tema abordado en su unidad. La guía debe relacionarse con el video (clase). Bibliografía obligatoria y opcional. La persona experta deberá proporcionar el archivo o ligas de libros, capítulos de libros, artículos, sentencias, resoluciones, videos, entre otros que considere importantes para cumplir con los objetivos de aprendizaje de cada unidad temática. La persona especialista deberá clasificarlos en obligatorios y opcionales de acuerdo con la importancia para la unidad y en consideración del tiempo que las y los alumnos deben dedicar al curso. El tiempo destinado por unidad será de alrededor de diez horas para el estudio y desarrollo de las actividades. Los libros, capítulos de libros y artículos deben encontrarse libres de derechos de autor o con licencias Creative Commons. Video (clase). La persona experta debe enviar un video de buena calidad (imagen y audio) para subir a la plataforma Moodle con los elementos más importantes de la unidad temática. Se sugiere que el video tenga una duración aproximada de 30 minutos y se solicita se entregue en un formato MP4. Caso práctico. La persona experta planteará un caso hipotético en el que las y los alumnos deberán profundizar y aplicar el elemento de la metodología desarrollado en la unidad temática; se sugiere que el caso práctico no sea mayor a 2 cuartillas. El caso será trabajado de manera colaborativa en foros de la plataforma Moodle. A manera de	31,468.53	31,468.53

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220223

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LELIA MARIA JIMÉNEZ BARTLETT / CALLE BELGICA NO. 505 INT. 501 , PORTALES NORTE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03303 / 5543452703, 000000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/05/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 13 de mayo al 27 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				complemento, se debe elaborar una serie de preguntas (se propone que entre 5 y 10) que permitan detonar el análisis y diálogo en los foros. También deberá señalarse cuales son los elementos mínimos que las y los alumnos deben mencionar y explorar al resolver el caso práctico. Por lo tanto, debe enviarse en un documento el caso práctico y en otro documento los "mínimos" para que las y los tutores puedan calificar y retroalimentar al alumnado al resolver el caso práctico. Precedentes y casos similares. Se recomienda añadir los vínculos a casos similares o precedentes, en caso de que existan, para que se usen como guía y puedan facilitar la discusión del caso hipotético. Cuestionario de opción múltiple. La persona especialista deberá elaborar un cuestionario de 30 preguntas de opción múltiple para que al final de la unidad temática las y los participantes puedan evaluar los conceptos y herramientas prácticas desarrolladas. Se requiere enviarlo con las respuestas correctas resaltadas y fundadas. Los entregables serán revisados por el Comité Académico del curso, verificando su idoneidad para el aprendizaje del tema abordado. En caso de que éste sugiera incluir o adicionar algún contenido en alguno de aquellos le será devuelto para ese fin. Fecha de entrega: 13 de mayo al 27 de junio de 2022. Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 04 de mayo de 2022. 1.Plazo de entrega: 13 de mayo al 27 de junio de 2022. 2.Fecha inicio: 13 de mayo de 2022. 3.Fecha fin: 27 de junio de 2022. 4. Lugar y forma de entrega: En el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los productos esperados deberán ser enviados al correo electrónico de la Mtra. Marycarmen Color Vargas (mcolor@sjcn.gob.mx), con copia a la Mtra. Fernanda Gómez Balderas (fgomez@sjcn.gob.mx) y a las coordinadoras del proyecto: Dra. María Elisa Franco Martín del Campo (mfrancoc@derecho.unam.mx) y Mtra. Magdalena Cervantes Alcayde (malena.cervantes@unam.mx). 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto total neto por pagar \$30,000.00 El pago se realizará en una sola exhibición al finalizar la totalidad de los servicios, y una vez que la Unidad General de Igualdad de Género emita la entera satisfacción respecto del servicio contratado, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220223

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LELIA MARIA JIMÉNEZ BARTLETT / CALLE BELGICA NO. 505 INT. 501 , PORTALES NORTE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03303 / 5543452703, 000000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/05/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 13 de mayo al 27 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/066/2022 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. 10. Organo que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 10 de mayo de 2022. 12. Unidad responsable UR: 22410920S0010001 13. Partida presupuestaria PP: 44201 14. ID MIPES: 331 15. Área solicitante: Unidad General de Igualdad de Género 16. Administradora del contrato: Mtra. Marycarmen Color Vargas, Directora de Relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales adscrita a la Unidad General de Igualdad de Género, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la prestadora de servicios, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en:		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220223

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LELIA MARIA JIMÉNEZ BARTLETT / CALLE BELGICA NO. 505 INT. 501 , PORTALES NORTE, BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03303 / 5543452703, 000000000 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/05/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 13 de mayo al 27 de junio de 2022.	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Cuauhtemoc 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral		
				SERVICIOS INCLUIDOS: CURSO VIRTUAL		
IMPORTE CON LETRA TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS 49/100. M.N.					Subtotal	31,468.53
					I.V.A.	5,034.96
					TOTAL	36,503.49

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES